



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera arenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 171-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.210,107.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edgar Ángel Gómez Incubar
Vicepresidente de las Comunicaciones
Cultura, Turismo y Vivienda



Licda. LUISA MARIA VILLARRO
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
28 AGO. 2018

A las: 11:28 Hrs. Letras:

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
27 AGO 2018
HORA: 10:27 NOMBRE: [Firma]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

COPIA USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 767 - 2018
Guatemala, 23 de agosto de 2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

RECIBIDO
27 AGO 2018
Firma: [Firma] Hora: 10:57
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Modulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuestaria Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	AAHHRRRRRAA
---------	----------------	-----------------------------	-------------------------------------	----------	---------------	--------------	--------------	-------------

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA	MONTO	ESTADO	DETALLE
245	14/08/2018	33156760	Q	115,000,000.00	ENVIADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA - FONTELE
244	14/08/2018	33153437	Q	87,544.00	ENVIADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA - FONTELE
243	10/08/2018	33128978	Q	577,576.00	APROBADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL - UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
242	10/08/2018	33128955	Q	210,107.00	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL - UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
241	10/09/2018	33127392	Q	44,270.00	ENVIADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL - UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. INFRA 2018080901

Guatemala, 09 de agosto de 2018

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 210,107.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Maritzky
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
COVIAL



12152

pe

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que se cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- por un monto de Q.210,107.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **DIRECCION Y COORDINACION**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones contratados y se estará realizando la cantidad de eventos programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **DIRECCION Y COORDINACION**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones contratados y se estará realizando la cantidad de eventos programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 09/08/2018
					HORA : 11:02.37
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación				Total	0.00
11 00 000 001 000 400 29					-210,107.00	0.00
11 00 000 001 000 300 29					-210,107.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación				Total	0.00
11 00 000 001 000 200 29					84,307.00	0.00
11 00 000 001 000 300 29					125,800.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008	-210,107.00	210,107.00
	-210,107.00	210,107.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	DÉBITO	CRÉDITO
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-210,107.00	210,107.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-210,107.00	210,107.00
	Total	210,107.00

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que se cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APR.CACIÓN

DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Maresquez Guerra
Dirección
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
GO-VIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 09/08/2018 HORA : 11:02:37 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO		CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
203	11	00	000	001	000	000-044
						Dirección y coordinación
203	11	00	000	001	000	000-044-0008
						Dirección y coordinación

Centro Costo Consolidados
2732-8; 2734-3;

DESCRIPCIÓN
Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que se cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
-COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: **DIRCOVIAL-TRANS-25-2018**

JCMG

Clasif.: *Aprobación reprogramación*

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-. Guatemala, nueve de agosto de dos mil dieciocho.

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número veinticinco (25) la cual tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha nueve de agosto de dos mil dieciocho el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial solicita la aprobación de la Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que se cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q. 210,107.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

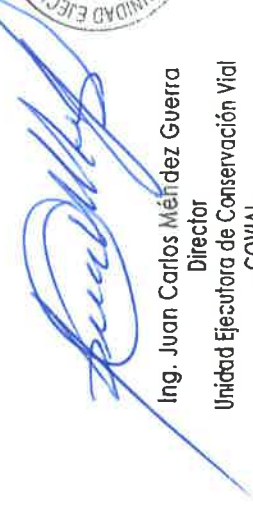
POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado, el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y egresos del estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete; y lo regulado en los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 de fecha 27 de diciembre de dos mil diecisiete; y, 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante veinticinco (25), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de eventos programados.
- II) Notifíquese.




Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-158-2018/ hgr

Guatemala, 09 de Agosto del 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 25, que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-; se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Mgr. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

LEONARDO 1717

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2	
						FECHA : 09/08/2018	
						HORA : 11:02.37	
						REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:	
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				25	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
						SOLICITADO	APROBADO
000-044-0008 Dirección y coordinación						-210,107.00	0.00
11 00 000 001 000 400 29						-210,107.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
						SOLICITADO	APROBADO
J-044-0008 Dirección y coordinación						Total	0.00
11 00 000 001 000 200 29							84,307.00
11 00 000 001 000 300 29							125,800.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-044-0008 Dirección y coordinación		-210,107.00	210,107.00
		-210,107.00	210,107.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-210,107.00	210,107.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-210,107.00	210,107.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-210,107.00	210,107.00
Total		-210,107.00	210,107.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que se cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MDP. Gustavo Mejía Pro Pong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Reprogramación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 09/08/2018 HORA : 11-02.37 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
Centro Costo Consolidados									
2732-8; 2734-3;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades administrativas con las que se cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DIA		MES	AÑO
 MBE Gustavo Alvarado Pong Araujo Jefe del Departamento Financiero Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-		 Ing. Juan Carlos Wenzel Guerra Director Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	



UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 000-044-0008 Dirección y coordinación que tiene como fin atender las necesidades dentro del presupuesto de funcionamiento de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

CONSIDERANDO:

Que el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete” con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “25” con cargo al 232 “Acabados textiles” por el monto de un mil cincuenta quetzales con 00/100 (Q.1,050.00), 244 “Productos de artes graficas” por el monto de nueve mil setecientos setenta y cinco quetzales con 00/100 (Q.9,775.00), 267 “Tintes, pinturas y colorantes” por el monto de cincuenta mil cuatrocientos treinta quetzales con 00/100 (Q.50,430.00), 273 “Productos de loza y porcelana” por el monto de dos mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q.2,600.00), 279 “Otros productos de minerales no metálicos” por el monto de seis mil quetzales con 00/100 (Q.6,000.00), 286 “Herramientas menores” por el monto de un mil novecientos treinta quetzales con 00/100 (Q.1,930.00), 291 “Útiles de oficina” por el monto

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

7500 0015 1017



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL

Resol. No. COV-024-2018
Guatemala 09 de Agosto de 2018

de cinco mil cuatrocientos veintidós quetzales con 00/100 (Q.5,422.00), 296 “Útiles de cocina y comedor” por el monto de siete mil cien quetzales con 00/100 (Q.7,100.00), renglón 324 “Equipo educacional, cultural y recreativo” por el monto de dieciocho mil quetzales con 00/100 (Q18,000.00), renglón 326 “Equipo de comunicaciones” por el monto de diecisiete mil ochocientos quetzales con 00/100 (Q17,800.00) y renglón 328 “Equipo de computo” por el monto de noventa mil quetzales con 00/100 (Q.90,000.00)


Ing. Jucn Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en: www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

12

JUSTIFICACIÓN DEL CREDITO

RENGLÓN 232 ACABADOS TEXTILES

Q. 1,050.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el gasto ocasionado por la compra de seis rollos de pita de material plástico los cuales son utilizados por el personal de Archivo, Financiero y Caja Fiscal, para resguardar las estimaciones de pago del mantenimiento a la red vial del ejercicio fiscal 2018.

RENGLON 232 ACABADOS TEXTILES				
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Rollo	Pita - Material: Plástico;	60771	6	Q 175.00
MONTO A ACREDITAR				Q 1,050.00

RENGLÓN 244 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS

Q. 9,775.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el gasto ocasionado por la compra de 350 archivadores tamaño carta y 400 archivadores tamaño oficio, los cuales serán utilizados por el personal administrativo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial para resguardar toda la documentación y en atención a solicitudes por parte de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas.

RENGLON 244 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS				
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
UNIDAD	Archivador - Material: Cartón; Tamaño: Carta;	2209	350	Q 12.50
UNIDAD	Archivador - Material: Cartón; Tamaño: Oficio;	2210	400	Q 13.50
MONTO A ACREDITAR				Q 9,775.00

RENGLÓN 267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES

Q. 50,430.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el gasto ocasionado por la compra de tintas y toners para uso en impresoras al servicio del personal ubicado en los departamentos de: Auditoría Interna, Caja Fiscal, Dirección, Informática, Planificación, Subdirección Administrativa Financiera, Recursos Humanos, Unidad de libre acceso a la información, Comisión Liquidadora, Inventarios, Compras, Financiero I y Subdirección Técnica. Es necesario adquirir las presentes tintas según sus actividades a desarrollar y en cumplimiento a sus funciones.



REGLON 267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Tinta - Código de cartucho: C9351a; Color: Negro; Marca: Hp; Número: 21; Uso: Impresora;	4467	5	Q 128.00	Q 640.00
UNIDAD	Tinta - Código de cartucho: C9352a; Color: Tricolor; Marca: Hp; Uso: Impresora;	4307	5	Q 185.00	Q 925.00
UNIDAD	Tinta - Código de cartucho: 51645a; Color: Negro; Marca: Hp; No.: 45; Uso: Impresora;	4318	5	Q 365.00	Q 1,825.00
UNIDAD	Tinta - Color: Tricolor; Marca: Hp; Modelo: C6578ae; No.: 78; Uso: Impresora;	30973	5	Q 390.00	Q 1,950.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Ce400a; Color: Negro; Marca: Hp; Uso: Impresora;	31060	5	Q 459.00	Q 2,295.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Ce401a; Color: Cian; Marca: Hp; Uso: Impresora;	31061	5	Q 538.00	Q 2,690.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Ce402a; Color: Amarillo; Marca: Hp; Uso: Impresora;	31062	5	Q 538.00	Q 2,690.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Ce403a; Color: Magenta; Marca: Hp; Uso: Impresora;	31063	5	Q 538.00	Q 2,690.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Cf283a; Color: Negro; Marca: Hp; Uso: Impresora;	53507	35	Q 425.00	Q 14,875.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Ce285a; Color: Negro; Marca: Hp; Uso: Impresora;	4418	20	Q 430.00	Q 8,600.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Ce505a; Color: Negro; Marca: Hp; Número: 05a; Uso: Impresora;	4601	10	Q 510.00	Q 5,100.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Mlt-d101s; Color: Negro; Marca: Samsung; Uso: Impresora;	28510	10	Q 528.00	Q 5,280.00
UNIDAD	Tóner - Código de cartucho: Mltd108s; Color: Negro; Marca: Samsung; Uso: Impresora;	19731	2	Q 435.00	Q 870.00
MONTO A ACREDITAR				Q	50,430.00

REGLÓN 273 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA

Q. 2,600.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de cuatro lavamanos y dos inodoros los cuales serán utilizados en recambio de los que se tienen en las

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PEX. 2245-1717

oficinas de Dirección y Recursos Humanos, derivado a que los existentes son muy antiguos tiene el problema de quebraduras y por ende presentan fugas por lo que es recomendable cambiar los mismos.

RENGLON 273 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Inodoro con tanque - Material: Porcelana; Tanque: 10 litros; Tipo: Ecológico;	4944	2	Q 850.00	Q 1,700.00
UNIDAD	Lavamanos - Agujeros de grifo: 1; Color: Blanco; Forma: Ovalada; Material: Porcelana;	47774	4	Q 225.00	Q 900.00
MONTO A ACREDITAR				Q	2,600.00

RENGLÓN 279 OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Q. 6,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de ciento cincuenta planchas de cielo falso material fibra mineral medida 2 * 4 * 5/8 para ser instaladas en recambio de las que se encuentran deterioradas en las oficinas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

RENGLON 279 OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Plancha - Material: Fibra mineral; Medida: 2'x4'x5/8 pulgadas; Uso: Cielo falso;	5815	150	Q* 40.00	Q 6,000.00
MONTO A ACREDITAR				Q	6,000.00

RENGLÓN 286 HERRAMIENTAS MENORES Q. 1,930.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de herramientas que serán utilizadas por el personal del departamento de informativa y mantenimiento de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. Dichos materiales serán utilizados en trabajos eléctricos, jardinería y limpieza dentro de las oficinas.

RENGLON 286 HERRAMIENTAS MENORES					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Ponchadora - Tipo: De impacto; Uso: Pelador de cable utp y coaxial;	60285	1	Q 150.00	Q 150.00
UNIDAD	Alicate - Tamaño: 8 Pulgadas(s); Uso: Eléctrico; Voltaje máximo de aislamiento: 600 Voltio(s);	46372	1	Q 100.00	Q 100.00
UNIDAD	Alicate - Largo: 5 Pulgadas(s); Material: Cromo-vanadio; Tipo: De corte en diagonal;	48432	1	Q 150.00	Q 150.00

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Alicate pelacables - Corte: Peladora de cable; Largo: 8 Pulgadas; Mango: Antideslizante; Material: Acero; Tipo: Autoajustable;	81844	3	Q 130.00	Q 390.00
UNIDAD	Alicate - Clase: Industrial; Resistencia: Alta; Tipo: Simple; Uso: Eléctrico;	20664	2	Q 150.00	Q 300.00
UNIDAD	Sierra - Ancho: 1/2 pulgada; Largo: 12 Pulgadas(s); Tipo: Bimetal; Tipo de diente: Fino; Uso: Corte;	52633	6	Q 25.00	Q 150.00
UNIDAD	Formón - Ancho: 1 Pulgadas(s); Longitud de mango a punta: 25 Centímetro(s); Material: Hierro acerado; Uso: Carpintería;	57628	1	Q 50.00	Q 50.00
UNIDAD	Formón - Ancho: 1/2 pulgada; Longitud de mango a punta: 25 Centímetro(s); Material: Hierro acerado; Uso: Carpintería;	57627	1	Q 50.00	Q 50.00
UNIDAD	Formón - Ancho: 3/4 pulgadas; Longitud de mango a punta: 20 Centímetro; Material: Hierro acerado; Uso: Carpintería;	86549	1	Q 50.00	Q 50.00
UNIDAD	Cepillo para madera - Clase: Manual; Material: Metal; No.: 5;	44872	1	Q 200.00	Q 200.00
UNIDAD	Cepillo - Ancho: 3 Centímetro(s); Cerdas: Alambre de latón; Largo: 15 Centímetro(s); Mango: Madera;	55787	6	Q 20.00	Q 120.00
UNIDAD	Espátula - Mango: Plástico; Material: Metal; Tamaño: 3 Pulgadas;	80886	3	Q 20.00	Q 60.00
UNIDAD	Tijera - Clase: Podadora; Largo de hojas: 9 Pulgadas; Material de hojas: Acero inoxidable; Material de mango: Madera;	73416	1	Q 70.00	Q 70.00
UNIDAD	Tijera - Clase: Podadora; Largo: 21 Pulgadas; Material de la hoja: Acero inoxidable; Material del mango: Plástico; Uso: Jardinería;	88504	1	Q 90.00	Q 90.00
MONTO A ACREDITAR				Q	1,930.00

RENGLÓN 291 UTILES DE OFICINA

Q. 5,422.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de útiles de oficina necesarios para el buen desempeño de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. Así mismo la compra de foliadoras y sellos fechadores para ser utilizados en los departamentos de la unidad, en la recepción y numeración de expedientes.

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

REGLON 291 UTILES DE OFICINA

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Memoria usb - Capacidad: 32 Gigabyte(s);	33094	6	Q 137.00	Q 822.00
UNIDAD	Foliadora (numeradora) - Cantidad de dígitos: 7; Tipo: Automático;	22431	10	Q 110.00	Q 1,100.00
UNIDAD	Sello fechador - Ancho: 30 Milímetro; Forma: Rectangular; Largo: 50 Milímetro; Líneas: 4 ; Material: Plástico; Tipo: Automático;	84455	10	Q 130.00	Q 1,300.00
UNIDAD	Fastener - Material: Metal;	2092	100	Q 6.00	Q 600.00
UNIDAD	Cd-r - Capacidad: 700 Megabyte(s); Carátula imprimible: No; Velocidad de grabación: 48x;	21506	200	Q 3.00	Q 600.00
UNIDAD	Dvd-r - Capacidad: 4.7 Gigabyte(s); Carátula imprimible: No; Doble capa: No; Velocidad de grabación: 16x;	22186	100	Q 3.00	Q 300.00
UNIDAD	Cinta adhesiva - Ancho: 2 Pulgadas(s); Color: Transparente; Largo: 30 Metro(s); Uso: Empaque;	56535	100	Q 7.00	Q 700.00
MONTO A ACREDITAR				Q	5,422.00

REGLÓN 296 UTILES DE COCINA Y COMEDOR

Q. 7,100.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de dos cafeteras percoladoras con capacidad de 100 tasas para ser utilizadas en atención al personal administrativo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial y la compra de una cafetera para personal de Dirección. Así mismo se necesita la compra de tazas, pichel, vasos y vajillas para uso del personal de Dirección, Subdirección Administrativa Financiera y Subdirección Técnica.

REGLON 296 UTILES DE COCINA Y COMEDOR

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Cafetera - Capacidad(tazas): 100; Material: Acero inoxidable; Voltaje: 110;	61280	2	Q 2,100.00	Q 4,200.00
UNIDAD	Cafetera - Capacidad (tazas): 12 ; Material: Plástico y acero inoxidable; Voltaje: 110;	83245	1	Q 800.00	Q 800.00
CAJA	Taza - Capacidad: 10; Material: Porcelana;	24414	3	Q 200.00	Q 600.00
UNIDAD	Juego de pichel y vasos - Capacidad: 2 Litro(s); Material: Vidrio; Uso: Cocina; Vasos: 6;	54165	3	Q 200.00	Q 600.00
UNIDAD	Vajilla - Material: Porcelana; Piezas: 16;	79847	3	Q 300.00	Q 900.00
MONTO A ACREDITAR				Q	7,100.00

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

RENGLÓN 324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO

Q. 18,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de cinco proyectores. Conectividad: Hdmi, usb, vga, rgb; Enfoque: Manual; Incluye: Lápices interactivos, cable de alimentación, pilas, cable usb, soporte para montaje en pared y manual de usuario; Luminosidad: 3200 lumen; Número de píxeles: 1280 x 800; Resolución nativa: Wxga; Tecnología: 2lcd; Tipo de lente: Estándar; Zoom: Digital, factor 1 - 1,35; para ser utilizadas por el personal que se encuentran contratados como supervisores regionales de control y seguimiento de la subdirección técnica con la función principal de supervisar los proyectos contratados para el mantenimiento a la red vial del país.

RENGLON 324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO				
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
UNIDAD	PROYECTOR Conectividad: Hdmi, usb, vga, rgb; Enfoque: Manual; Incluye: Lápices interactivos, cable de alimentación, pilas, cable usb, soporte para montaje en pared y manual de usuario; Luminosidad: 3200 lumen; Número de píxeles: 1280 x 800; Resolución nativa: Wxga; Tecnología: 2lcd; Tipo de lente: Estandar; Zoom: Dídital, factor 1 - 1,35;	76181	5	Q. 3,600.00
MONTO A ACREDITAR				Q. 18,000.00

RENGLÓN 326 EQUIPO PARA COMUNIACIONES

Q. 17,800.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar la compra de dos switch con puertos: 48 rj45 y 2sfp, protocolos de red soportados: snmp, webbased gui, ipv6. Ssh, ssl, secure copy, telnet, rmon, corriente: 100-240 vac; para ser utilizados en el departamento de informática de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, considerando que el equipo actual por la antigüedad presenta puertos inservibles, los cuales dan una deficiencia en la comunicación para los usuarios, por lo que se necesita la compra de los mismos y así cumplir con una comunicación óptima de Red.

Así mismo se necesita dos teléfonos Accesorios Manos libres; Pantalla: Gráfica de 3 líneas; Puertos: 2 ethernet; Resolución: 64 x 128 píxeles; Teclado: Qwerty; Teclas de función: 6; Teclas de navegación: 4; Teclas programables: 10; Tipo: Digital ip touch; para ser utilizados por el personal de Recepción de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial derivado que presentan desperfectos al momento de marca las teclas se traban o algunas no funcionan por lo que es necesario realizar el recambio de los mismos.

RENGLON 326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Switch - Seguridad: Capa 3, Ethernet: 10/100/1000 base t, Velocidad de transferencia de datos: 104.16 megabyte por segundo, Puertos: 48 rj45 y 2 sfp, Protocolos de red soportados: Snmp, webbased gui, ipv6, ssh, ssl, secure copy, telnet, rmon, Corriente: 100-240 vac	74977	2	Q 7,900.00	Q 15,800.00
UNIDAD	Teléfono: Accesorios: Manos libres; Pantalla: Gráfica de 3 líneas; Puertos: 2 ethernet; Resolución: 64 x 128 píxeles; Teclado: Qwerty; Teclas de función: 6; Teclas de navegación: 4; Teclas programables: 10; Tipo: Digital ip touch;	42956	2	Q 1,000.00	Q 2,000.00
MONTO A ACREDITAR				Q	17,800.00

RENGLÓN 328 EQUIPO DE COMPUTO

Q. 90,000.00

Se solicita la compra de ocho computadoras portátiles Accesorios: Mouse inalámbrico y maletín; Cámara: Web de alta definición; Capacidad disco duro de estado sólido: 512 Gigabyte; Conectividad: Bluetooth 4.1 y wifi; Memoria ram: 16 Gigabyte; Pantalla: Led; Procesador: 2.7 GHz; Puertos: 2 usb 3.0, 1 usb 2.0 1 hdmi, microsd; Sistema operativo: Con licenciamiento; Tamaño de monitor: 14 Pulgadas; Tipo de memoria ram: Ddr4; para ser utilizadas por el personal subdirección técnica que tienen la función principal de supervisar en cumplimiento de las especificaciones para el desarrollo de la red vial toda vez que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados para el mantenimiento de carreteras (Red Vial de toda la república de Guatemala). En virtud de lo anterior es necesario contar con dicho equipo considerando que el supervisor avala los trabajos e ingresa dicha información al sistema de control de proyectos (SICOP) así mismo cumplir con sus funciones.

RENGLON 328 EQUIPO DE COMPUTO					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIDAD	Computadora portátil: Accesorios: Mouse inalámbrico y maletín; Cámara: Web de alta definición; Capacidad disco duro de estado sólido: 512 Gigabyte; Conectividad: Bluetooth 4.1 y wifi; Memoria ram: 16 Gigabyte; Pantalla: Led; Procesador: 2.7 GHz; Puertos: 2 usb 3.0, 1 usb 2.0 1 hdmi, microsd; Sistema operativo: Con licenciamiento; Tamaño de monitor: 14 Pulgadas; Tipo de memoria ram: Ddr4;	77527	8	Q 11,250.00	Q 90,000.00
MONTO A ACREDITAR				Q	90,000.00

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q210,107.00
-------------------------	-------------

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

JUSTIFICACIONES
DEL DEBITO

REGLÓN 413 INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL

Q.210,107.00

Cabe mencionar que los fondos asignados al presupuesto 2018, en el presente renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria sin compromiso que no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones para fortalecer las necesidades con las que cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

MONTO TOTAL DEL DEBITO

Q210,107.00



MBF Gustavo Alejandro Fong Arango
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 171-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.210,107.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Eduar Alvarado González
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda